



S. E. el Presidente de la Republica quiere que dirijan V. U. al Sr. Secer.º general del Eam. Sr. Liberator una Carta de la siguiente que se ha comprendido al empruisto que propuso dicho Eam. Sr. Liberator para pagarse en Chile, como tambien para delo libram. expedido sobre el por la misma Suprema autoridad, libando finalm.º un resguardo separado delo libram. expedido, y que se expediran en adelante con relacion a este asunto, a efecto de poder dar oportunam.º los conuin.º que se pidan.

Dijo que. A. V. muchos años
Lima Setiembre 25, de 1825.

Yfunde a los Señores
[Signature]



J. L. 71-109.

S. L. Adm. del Tesoro
publico